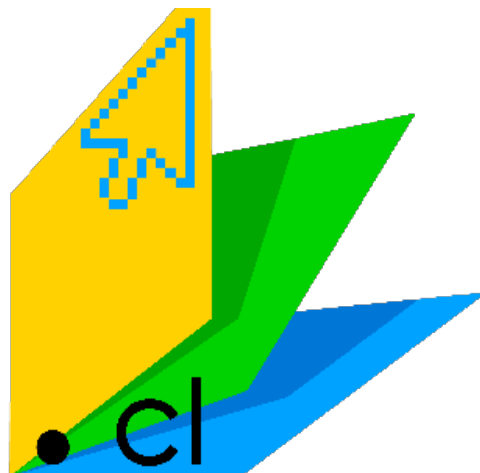




Un femicidio frustrado, un secuestro extorsivo y un violento asalto a mujer en su casa

Preocupación por hechos de violencia en calles de Vallenar

Preocupación y temor han causado los últimos hechos de carácter policial y de violencia que han afectado a vecinos de la comuna. Luego del femicidio frustrado y el secuestro de un hombre en la comuna, se suma el violento asalto sufrido por una mujer en su casa habitación en pleno centro de Vallenar y a la luz del día. Según los antecedentes recopilados, desconocidos ingresaron por la fuerza a una casa en Vallenar ubicada en calle Serrano, donde maniataron a una mujer y la dejaron con lesiones de diversa consideración. Según la información proporcionada por el subprefecto Carlos Salinas, jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Vallenar de la PDI, sujetos desconocidos ingresaron violentamente al inmueble y abordaron a la víctima de 54 años de edad. La maniataron y la dejaron con lesiones de consideración, para posteriormente sustraer algunas especies del interior de la vivienda, explicó. Luego de esto, los autores de la agresión escaparon del lugar, dejando a la víctima maniataada de manos y pies y su boca, sin embargo una tercera persona llegó a la casa y se percató de lo que sucedía, llamando a la policía. La víctima se encuentra fuera de riesgo vital, está siendo evaluada por personal médico del Hospital de Huasco. El presidente de la Cámara de Comercio de Vvallenatr, Gustavo Lonza, mediante carta pública condenó los hechos y pidió más reacción.

Hospital Provincial del Huasco presenta contundente cuenta pública

PÁG 5

Una contundente Cuenta Pública Participativa, fue la que presentó el director del HPH, Juan Pablo Rojas Bugueño ante un repleto Centro Comunitario en Vallenar, donde pudo dar a conocer las positivas cifras de la institución de Salud. Ante diversas autoridades y gran cantidad de dirigentes sociales de la comunidad, Rojas hizo un resumen con las cifras con las que, en el último tiempo, el Hospital Provincial del Huasco ha aumentado prestaciones e incorporado nuevo personal y equipamiento clínico.



"Sabores y Costumbres de nuestra tierra" da el salto regional y nacional

CULTURA Y TURISMO El programa Sabores y Costumbres de Nuestra Tierra está en pleno auge, expandiendo sus horizontes para resaltar lo mejor de la Región de Atacama.

PÁG 7

Destacan web de municipalidad de Freirina en materia de accesibilidad

PÁG 6

La directora regional del Senadis en Atacama Gabriela Villanueva Fuentealba se reunió con el alcalde Cesar Orellana para dar cuenta del levantamiento institucional respecto a la temática de accesibilidad desde lo institucional.



PUNTOS DE VISTA

Uso de Dispositivos Móviles en Instituciones Educativas

OPINIÓN:
Cambios de hábitos en estudiantes universitarios

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



PUNTOS DE VISTA

Uso de Dispositivos Móviles en Instituciones Educativas

Camila Leigh, Profesora Investigadora y Juan Pablo Catalán, Profesor Investigador Facultad de Educación y Ciencias Sociales (FECS), UNAB

¿Sabías que en Chile el 58% de los niños, niñas y adolescentes obtiene su primer celular con Internet antes de los 10 años de edad? Así lo señala un estudio realizado por las Universidades de Chile y Católica, en alianza con MINEDUC y UNICEF en 2022. En este contexto, es crucial reflexionar sobre el impacto de los dispositivos móviles en el entorno educativo. En el trasfondo del regreso a clases y la consiguiente discusión sobre el uso de dispositivos móviles en las instituciones educativas, es imperativo adoptar una postura crítica y reflexiva que aborde tanto los posibles beneficios como los riesgos asociados con esta práctica. Antes de profundizar en esta cuestión, es fundamental considerar el contexto educativo actual, caracterizado por su complejidad y los múltiples desafíos que enfrenta. Como señala Garrido (2024), "El escenario educativo contemporáneo, en todos sus niveles, es particularmente complejo por su carácter desigual, un currículum que tiende a la homogeneización y que aún no se abre a la multiplicidad de formas de aprender, un mundo frágil, y donde la tecnología abre un horizonte que remece las ideas y agrega desafíos relacionados a las condiciones de acceso y uso ético, entre otros" (párrafo 6). Esta reflexión subraya la importancia de abordar el uso de dispositivos móviles en la educación desde una perspectiva que no solo valore sus potenciales beneficios pedagógicos, sino que también tenga en cuenta los retos asociados a la equidad, el acceso y la ética en el uso de la tecnología. Si bien existen argumentos a favor del uso de celulares en las escuelas, tales como: la facilitación del acceso a información educativa, el fomento de la comunicación y colaboración, así como el desarrollo de habilidades tecnológicas, es relevante analizar estos beneficios en un contexto más amplio. La idea de que los dispositivos móviles pueden servir

como herramientas útiles para acceder a recursos educativos en línea y aplicaciones específicamente diseñadas para mejorar el aprendizaje es innegable. Sin embargo, es crucial considerar la calidad y fiabilidad de la información a la que se accede a través de estos dispositivos, así como el potencial de distracción que pueden generar en el aula. Asimismo, se reconoce el valor de los celulares como facilitadores de la comunicación entre estudiantes y profesores, así como su capacidad para fomentar la colaboración en proyectos educativos. No obstante, es importante cuestionar hasta qué punto esta comunicación digital puede sustituir o interferir con las interacciones cara a cara y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Por otro lado, el desarrollo de habilidades tecnológicas es un aspecto cada vez más relevante en el contexto actual y futuro de la educación. El uso controlado y educativo de celulares en el aula puede contribuir a este objetivo, proporcionando a los estudiantes la oportunidad de familiarizarse con herramientas digitales y promoviendo su capacidad para adaptarse a un entorno tecnológico en constante evolución. No obstante, es fundamental reconocer y abordar los riesgos asociados con el uso indiscriminado de celulares en las escuelas. La distracción y falta de concentración en el aula, el impacto en la salud mental y el desarrollo de los jóvenes, así como la interrupción del proceso educativo son aspectos críticos que no pueden pasarse por alto. Una investigación realizada en 2016 (Hodelín et al.) señalaba en esos años que la exposición prolongada a los videojuegos y a Internet puede tener consecuencias significativas en el desarrollo neurológico de los niños, afectando su capacidad de concentración, motivación y patrones de sueño, lo que a su vez impacta en su rendimiento escolar y relaciones sociales. ¿Qué significa esto? Que la hipersensibilidad neurológica derivada de la estimulación constante puede generar inquietud, hiperactividad y alteraciones en el ciclo natural del sueño, crucial para el desarrollo cognitivo y emocional.

Cambios de hábitos para alumnos de educación superior

Por Miguel Del Valle Flores, director de carrera (s) Nutrición y Dietética, Universidad Andrés Bello

Miles de jóvenes en Chile ingresaron este mes a la educación superior, momento emocionante lleno de oportunidades y desafíos, pero también puede ser un periodo en el que los hábitos se vean comprometidos. Es común observar cómo este proceso provoca cambios en el estilo de vida en muchos estudiantes: alteración del sueño, cambios en el peso, dificultad para concentrarse, entre otros. Existen varias causas a estos cambios: los horarios de clases irregulares, las responsabilidades académicas y extracurriculares y la independencia recién adquirida pueden hacer que sea difícil mantener hábitos saludables. Asimismo, la presión académica y el deseo de adaptarse socialmente pueden generar altos niveles de estrés entre los estudiantes. Por tanto, este estrés crónico puede llevar a hábitos poco saludables, como comer en exceso o recurrir a alimentos poco saludables para hacer frente a las demandas. Diversos son los estudios en donde se presenta una relación entre el aumento de los niveles de estrés y el aumento en el consumo de dulces, bebidas azucaradas, comida rápida, saltarse comidas o la pérdida de los horarios establecidos, y que incluso aumenta el riesgo de desarrollar trastornos alimenticios. Además, con agendas copadas sumado a los tiempos de traslados y las noches en vela estudiando, se puede volver difícil el encontrar el tiempo para desarrollar ejercicio regular. Esto puede llevar a un estilo de vida sedenta-

rio, lo que contribuye al aumento de peso y a la pérdida de la salud física. Las demandas académicas y sociales interfieren con los patrones de sueño, ya sea por quedarse despiertos estudiando hasta altas horas de la noche o participando en actividades sociales. Todos estos cambios se relacionan con un aumento en el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas a temprana edad como la hipertensión o la diabetes. Establecer horarios regulares para alimentarse, el estudio y el ejercicio puede ayudar a mantener una rutina saludable y gestionar el tiempo de manera efectiva y evitar saltarse las comidas principales del día. Cuando el tiempo es escaso puedes valerte de preparaciones rápidas y saludables como sándwiches con proteínas como pollo, atún, garbanzos, hamburguesas caseras o carne de soya; incluir verduras como pepino, hojas de lechuga, tomate, o incluso algunos brotes como los de lentejas que los puedes hacer fácil y de manera segura en casa. Para realzar sabor te puedes valer de salsas de yogurt o vinagretas. También procura tener en tu mochila un snack saludable que te genere saciedad: Las barras de proteína y los mix de frutos secos son buenas opciones ya que tienen mayor vida útil y nunca sabes cuando te pueden sacar de un apuro. Finalmente, la hidratación es esencial para poder mantenerte activo por lo que procura siempre llevar una botella reutilizable contigo para poder beber agua durante el día. No tener miedo de pedir ayuda cuando sea necesario, ya sea a consejeros académicos, profesores, amigos o profesionales de la salud. La búsqueda de apoyo social y emocional es fundamental para enfrentar estos desafíos.





FONDO PROOLIVO
control de maleza

En este 2024 se está apoyando a los olivicultores del Fondo ProOlive para recibir la cosecha, preparando los predios a través de control de maleza mecánico.

CONTACTANOS +512342909 www.agahuasco.cl

Visitan proyecto habitacional Humedales del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del Plan de Emergencia Habitacional del Minvu se realizó una visita en terreno a los Proyectos de los Humedales del Huasco, Alto de los Canales para verificar los avances y programaciones para el año 2024 de parte de la Delegada Presidencial Provincial de Huasco Karina Zarate junto a la Seremi Minvu Atacama, Rocío Díaz junto a sus equipos de profesionales.



ESTÁ PASANDO

Parlamentaria entregó un instructivo sobre qué hacer

Senadora Provoste informa a comunidades educativas sobre acciones legales por alumnos sin matrícula

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La senadora Yasna Provoste, representante de la Región de Atacama, entregó un instructivo a las comunidades educativas sobre acciones legales frente a la situación de alumnos sin matrícula tras el proceso de admisión escolar del presente año. En un video dirigido a las madres, padres y apoderados, la parlamentaria e integrante de la Comisión de Educación del Senado insistió en su preocupación por la falta de acceso a la educación que enfrentan numerosas familias en la región. "Queremos abordar esta vulneración de derechos de manera evidente. Si su hijo o hija se ha visto afectado por la falta de matrícula, la ley les ampara para interponer una acción de tutela administrativa y así corregir esta situación y restablecer los derechos afectados", señaló. La legisladora recordó la importancia de la Ley de Garantías de Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, aprobada en el Congreso Nacional, la cual tiene como objetivo proteger el acceso a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes del país. "La ley les permite interponer una acción de tutela administrativa de derechos, que es un recurso legal que puede ser escrito o verbal, para poder corregir esta situación y restablecer los derechos afectados", explicó Provoste.

¿Dónde se tiene que presen-



"Queremos entregar información frente a esta vulneración de derechos que existe de manera evidente..." dijo la parlamentaria por Atacama.

tar este recurso legal?
En las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, que en el caso de Atacama queda en Los Carreras 645, 4to piso, en la ciudad de Copiapó, o en las Oficinas Locales de la Niñez. ¿Y qué información tiene que contener la tutela administrativa? Según el Reglamento, esta tutela administrativa debe contener los antecedentes de los niños, niñas, adolescentes que estén afectados por la falta de matrícula, es decir, su nombre completo, la cédula de identidad, el domicilio, como también la razón específica de la vulneración de sus derechos. "Nosotros creemos que aquí existe una vulneración de derechos a nuestros niños y niñas, por lo tanto, junto con el esfuerzo que esta-

mos haciendo para que el Estado entienda y disponibilice mayor número de matrículas, que se ha demorado muchísimo, el tiempo ya se agotó, necesitamos restablecer estos derechos para nuestros niños", expresó la senadora Yasna Provoste. Pincha aquí para conocer la información pública que puso a disposición la representante por Atacama con la información establecida en la Ley, para la presentación de la tutela administrativa, cuyo propósito es corregir y restablecer los derechos de los niños y niñas vulnerados. **Acciones por la Recuperación Educativa en Atacama** Esta medida informativa de la senadora Yasnsa Provoste, se suma

a una serie de gestiones recientes que ha estado realizando en función de recuperar la dignidad educativa en Atacama. El día lunes de esta semana, junto a integrantes de la Comisión de Educación del Senado, la congresista realizó una presentación a la Defensoría de la Niñez, para que el organismo intervenga -en el ejercicio de sus funciones-, a fin de proteger y restablecer el derecho a la educación de miles de niños y niñas que quedaron sin cupo en los establecimientos educacionales de sus comunas una vez finalizado el proceso de admisión escolar establecido y administrado por el Ministerio de Educación. También visitó la Universidad de Santiago (USACH) para conocer

sus aulas modulares, una posible alternativa de corto plazo para hacer frente a la vulneración de derechos a estudiantes sin matrícula en Atacama y el país. En esta línea, cabe recordar que la senadora Provoste gestionó el reciente acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Colegio regional de Profesores y Profesoras, para el cumplimiento de compromisos en materia de infraestructura y recursos pedagógicos, donde se suma el Ministerio de Obras Públicas como nuevo actor de esta recuperación educativa integral en el territorio. Por su parte, desde enero del presente año, su oficina parlamentaria se encuentra en un trabajo colaborativo con equipos académicos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), la Universidad de Atacama (UDA) y recientemente la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), para la implementación de un plan pedagógico centrado en abordar el rezago educativo en la región de Atacama. Esta iniciativa forma parte del Plan Atacama, liderado por la Senadora Yasna Provoste, en conjunto con los rectores de las universidades mencionadas, sus equipos directivos, el Gobernador Regional, Seremi de Educación y el Colegio Regional de Profesores y Profesoras, con el objetivo de avanzar en acciones concretas para la recuperación educativa en el territorio.

Consejeros regionales de Atacama crean nueva comisión hídrica para velar por el cuidado del recurso

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde el Consejo Regional de Atacama (CORE) se creó la Comisión Hídrica cuyos integrantes son los CORES: Juan Horacio Santana, Fabiola Pérez, Hugo Bugueño, Claudia López, e Igor Verdugo. Durante la votación para elegir el cargo de presidente (a) y secretario (a) de dicha comisión, quedó conformada por los CORES Juan Santana y Fabiola Pérez, respectivamente. La Comisión Hídrica tiene por finalidad, entre otros aspectos, velar por el cumplimiento en el cuidado del recurso, tanto en zonas rurales como urbanas; además de gestionar mecanismos que permitan el abastecimiento de las comunidades y sus territorios de manera óptima y protegida. Mientras que, entre los temas que serán abordados, según lo informado por su presidente Juan Santana, se destacan: agua potable rural; escasez hídrica; funcionamiento de las plantas de tratamientos de aguas servidas; convenios con instituciones públicas; líneas de acción en educación respecto al agua; entre otros aspectos.





Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus afluentes



Fluyendo Juntos, Agua Para Todos

DÍA MUNDIAL DEL AGUA

CONCURSO GRAFFITI

TEMÁTICA: EL AGUA

El tema será el agua, enfocándose en cualquiera de sus usos o dimensiones (ecológica, social, cultural o económica, etc.) los participantes podrán establecer la perspectiva utilizada.

PLAZOS DE ENTREGA

Los bocetos o croquis serán recepcionados de manera digital en el Email: concurso@riohuasco.cl hasta las 24 hrs. del día miércoles 20 de marzo del 2024. (Los finalistas deberán entregar su diseño de forma física el día de la premiación).

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

Todos los jóvenes y adultos de la Provincia del Huasco. Presentándose de forma individual o grupal.

REQUISITOS

- Puede ser en color o blanco y negro
- El tamaño mínimo de presentación es de 27x21 cm.
- La firma del o los autores no podrá exceder el 10% de la obra.
- Podrá ser solo imagen.

PREMIOS

- 1° Lugar: \$ 100.000 + Disponibilidad del muro (embalse Santa Juana) y materiales* para ejecutar la obra + la difusión de la obra por las rr.ss. institucionales y medios de comunicación.
- 2° Lugar: Set de pinturas + difusión de la obra por las rr.ss. institucionales y medios de comunicación.
- 3° Lugar: Set de pinturas + difusión de la obra por las rr.ss. institucionales y medios de comunicación.



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA



▲ +INFO ▲

CRÓNICA

En últimos días hubo un femicidio frustrado y un secuestro extorsivo

Preocupación por aumento de violencia ante asalto a mujer en su hogar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Preocupación y temor han causado los últimos hechos de carácter policial y de violencia que han afectado a vecinos de la comuna. Luego del femicidio frustrado y el secuestro de un hombre en la comuna, se suma el violento asalto sufrido por una mujer en su casa habitación en pleno centro de Vallenar y a la luz del día.

Según los antecedentes recopilados, desconocidos ingresaron por la fuerza a una casa en Vallenar ubicada en calle Serrano, donde maniataron a una mujer y la dejaron con lesiones de diversa consideración.

Según la información proporcionada por el subprefecto Carlos Salinas, jefe de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Vallenar de la PDI, sujetos desconocidos ingresaron violentamente al inmueble y abordaron a la víctima de 54 años de edad. La maniataron y la dejaron con lesiones de consideración, para posteriormente sustraer algunas especies del interior de la vivienda, explicó.

Luego de esto, los autores de la agresión escaparon del lugar, dejando a la víctima maniatada de manos y pies y su boca, sin embargo una tercera persona llegó a la casa y se percató de lo que sucedía, llamando a la policía. La víctima



ASALTO: La Cámara de Comercio de Vallenar pide soluciones y mayor reacción de las autoridades.

se encuentra fuera de riesgo vital, está siendo evaluada por personal médico del Hospital de Huasco.

CÁMARA DE COMERCIO

El presidente de la Cámara de Comercio de Vvallenatr, Gustavo Lonza, mediante carta pública condenó los hechos y pidió más reacción.

“El asalto violento que sufrió nuestra vecina Nora Mulet debe hacernos reaccionar y unirnos en pro del bien común”, dijo. Junto con

eso, señaló que “desde un tiempo a esta parte vemos como han ido aumentando día a día los hechos de violencia en nuestra ciudad, la sensación de temor e inseguridad ha crecido, vemos con preocupación el aumento de la violencia, ya no se trata solo de robar, se quiere dañar. Se busca crear temor en la población, para que no denuncie, por lo mismo para las estadísticas los delitos disminuyen, nadie se atreve a denunciarlos. Para colmo de males, a las instituciones que deben imponer la ley y el orden por

la fuerza legítima que le entrega la sociedad, se le han quitado atribuciones y hoy están con las manos atadas, nuestros legisladores se preocupan más de los derechos de los delincuentes que el derecho de vivir en paz, la justicia alejada de la comunidad pensando en sus privilegios o al menos eso percibe la población, el ejecutivo tratando de culpar a otro de su incapacidad, nuestras fronteras sin control, en resumen nuestra institucionalidad desmoronada”, dijo.



Vallenar y Caldera se integran a la Red Local de Apoyos y Cuidados

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de informar a la comunidad, la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de Atacama, Yosselin Moyano, sostuvo que para el año 2024, cinco comunas de la región estarán integrada a la exitosa política pública del Sistema ‘Chile Cuida’ del Gobierno de Chile. La representante del Gobierno fue enfática y sostuvo que: “Enmarcados por nuestro Gobierno, los principios del cuidado, como un derecho social y humano, es que tenemos como Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, el honor y orgullo de anunciar que Vallenar y Caldera se incorporan el 2024, a la Red Local de Apoyos y Cuidados”. En este marco, la autoridad precisó que las comunas de Copiapó, Chañaral y Alto del Carmen integradas a la Red Local el año 2023, continuarán así el año 2024. “Por lo tanto, son cinco las comunas priorizadas por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric para mejorar la calidad de vida de personas en situación de dependencia (moderada y severa) y donde se busca disminuir la sobrecarga de sus cuidadores/as. Agradecemos profundamente a nuestro Gobierno por apoyar a nuestra región”, agregó Moyano.



Junta de Vigilancia de la cuenca del **RÍO HUASCO** y sus afluentes



Delegación Presidencial Provincial de Huasco

Fluyendo Juntos, Agua Para Todos

DÍA MUNDIAL DEL AGUA

VIERNES 22 MARZO

FERIA PRODUCTIVA RIO RIBEREÑO

¡Ven y únete a la Feria Productiva por el Agua en el Anfiteatro del Río Ribereño en Vallenar!

Te invitamos a participar en la Feria Productiva por el Agua, un evento único que se llevará a cabo en el Anfiteatro del hermoso Río Ribereño en Vallenar. Aquí encontrarás una gran variedad de exposiciones, stands con productores de la zona, actividades educativas, concurso de graffiti, rogativa por el agua y música en vivo.

¡Ven con tus amigos y familiares y conmemoremos juntos el Día Mundial del Agua!



Fondo ProAgua

UNIVERSIDAD DE ATACAMA

A6A HUASCO

FONDO ProOlivio HUASCO

cecrea vallenar + atacama



Junta de Vigilancia de la cuenca del **RÍO HUASCO** y sus afluentes



Delegación Presidencial Provincial de Huasco

Fluyendo Juntos, Agua Para Todos

DÍA MUNDIAL DEL AGUA

JUEVES 21 MARZO

SEMINARIO INTERNACIONAL

Importancia de los Radares Meteorológicos en el Mundo

SAVE THE DATE



Rosa Zamora Aguirre
Meteoróloga de la Universidad de Valparaíso,
Doctora en Ciencias del Sistema Terrestre,
Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais (INPE) Brasil

Exposición:
"Riesgos e impactos asociados a eventos meteorológicos extremos".



Víctor González Aravena
Ingeniero Civil de la Universidad de La Serena,
Experto en Recurso Hídricos,
Gerente General Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco

Exposición:
"Radares meteorológicos un desafío posible para Chile".



Raúl Valenzuela Ruiz
Ingeniero en Recursos Renovables, PhD en Cs Atmosféricas, Universidad de Colorado Boulder
Académico Instituto de Cs. De la Ingeniería, Universidad de O'Higgins

Exposición:
"Medición de lluvia con radar meteorológico: usos en recursos hídricos y eventos extremos"

HOSTERIA DE VALLENAR

10:30 horas

Fondo ProAgua

UNIVERSIDAD DE ATACAMA

A6A HUASCO

FONDO ProOlivio HUASCO

cecrea vallenar + atacama

Autoridades y vecinos de la comunidad fueron parte del resumen anual

Positivos números en Cuenta Pública Participativa del HPH

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una contundente Cuenta Pública Participativa, fue la que presentó el director del HPH, Juan Pablo Rojas Bugueño ante un repleto Centro Comunitario en Vallenar, donde pudo dar a conocer las positivas cifras de la institución de Salud. Ante diversas autoridades y gran cantidad de dirigentes sociales de la comunidad, Rojas hizo un resumen con las cifras con las que, en el último tiempo, el Hospital Provincial del Huasco ha aumentado prestaciones e incorporado nuevo personal y equipamiento clínico.

“Estamos contentos de hacer entregado esta cuenta pública, donde transparentemente le decimos a la comunidad, funcionarios y autoridades qué es lo que hemos hecho con los recursos que nos han entregado y como la salud versa en las atenciones de las personas,. Tenemos importantes logros, pero también importantes desafíos y brechas en donde seguir creciendo y avanzando en materia sanitaria”, explicó el director del HPH, Juan Pablo Rojas.

Por su parte, el director del Servicio de Salud de Atacama, Bernardo Villablanca, dijo que “estamos muy contentos con los resultados que han sido revelados en la cuenta pública. Felicito a todos los funcionarios y



funcionarias por la enorme labor que realizan en beneficio de los usuarios de la provincia del Huasco. Sin lugar a dudas que tienen un compromiso con la comunidad y este hospital trabaja en función de los usuarios y de los pacientes, por lo tanto, son parte relevante de lo que queremos hacer como Red Asistencial de Atacama”.

INDICADORES

En los principales puntos de la Cuenta Pública Participativa, destacan el incremento de 21% (8.704 consultas) en atenciones de especialidades médicas respecto al año 2021. Asimismo Rojas informó del incremento de 52% (3.136 atenciones) en consultas de profesionales no médicos respecto al año 2021. También aumento el índice porcentual de egresos hospitalarios en un 24% (1.018) egresos hospitalarios respecto al año 2021.

Se comprometen a construcción de COSAM y SAMU en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un importante convenio de colaboración fue suscrito por el municipio de Vallenar, y el director del Servicio de Salud Atacama, Bernardo Villablanca Llanos, para desarrollar en conjunto la gestión y construcción de dos centros para la atención de las y los usuarios de la Red de Salud en la provincia del Huasco, tales como son un Centro de Salud Mental Comunitario COSAM y un Servicio de Atención Médica de Urgencia SAMU. En el documento suscrito se señala que el municipio vallenarino aportará, para el primero de estos centros, con el terreno ubicado al oriente de la ciudad junto al Polideportivo, y que en sus 3.365,5 metros cuadrados albergará este importante recinto para la atención mental de la comunidad; mientras que para el segundo centro proyectado, el SAMU, el municipio se compromete a disponer de un terreno de 1.506 metros cuadrados, ubicado en el sector de la salida sur de la ciudad. Según se informó durante esta ceremonia este convenio de colaboración, entre la Municipalidad de Vallenar y el Servicio de Salud Atacama, tendrá una vigencia a partir de sus suscripción por un período de dos años, prorrogable por igual período, comprometiéndose a la entidad sanitaria a formular, evaluar y obtener la Recomendación Satisfactoria (RS) del proyecto en su postulación a etapas de Diseño y Ejecución.

Respecto a la atención de Urgencia, recalcó que el 71% de las personas categorizadas pertenecen a Triage C4 o C5, lo que hace aumentar su tiempo de espera en Emergencias, destacando que se está trabajando en un la profesionalización de Triage con el proyecto ESI, proceso que permite establecer el riesgo clínico del paciente, priorización de atención y seguridad en los flujos de atención de acuerdo con la demanda. También destacó que existió un incremento de 37% (1.372) intervenciones quirúrgicas totales respecto al año 2021.

NUEVOS ESPECIALISTAS

La llegada de 10 nuevos especialistas médicos durante el año pasado fue una de las temáticas principales, puesto que especialidades como neurología adulto, pediatría, traumatología, urgenciología, urología entre otras llegaron a reforzar la atención hospitalaria. Asimismo, destacó las diversas iniciativas clínicas que durante el año pasado se llevaron a cabo en el Hospital Provincial del Huasco, donde resaltó las intervenciones quirúrgicas por cataratas, y otro, es la iniciativa donde los pacientes pediátricos son beneficiados con innovador equipo para monitorear diabetes.



Destacan web de municipalidad de Freirina en materia de accesibilidad

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La directora regional del Senadis en Atacama Gabriela Villanueva Fuentealba se reunió con el alcalde Cesar Orellana para dar cuenta del levantamiento institucional respecto a la temática de accesibilidad desde lo institucional. "Nos hemos reunido con el alcalde y los equipos técnicos para, de alguna u otra manera, mirar cómo el Municipio ha ido avanzando en materia de accesibilidad universal, lo que también nos va a permitir mirar algunos compromisos, algunas proyecciones y oportunidades de mejora" comentó la directora del Senadis. La autoridad señaló que, a través de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo - EDLI - se hizo un levantamiento de los edificios que cumplían con la normativa y desde allí el alcalde inyectó recursos para hacer mejoras. "Por supuesto le damos el valor que ello conlleva y también miramos las posibilidades de proyectar un trabajo de fiscalización en materia de accesibilidad, entendiendo que es una atribución desde la institución, inspeccionar y controlar ciertos criterios, y desde allí nos vamos a generar un programa que nos permita ir avanzando en construir una comuna más inclusiva y mucho más accesible, que es el compromiso que tiene el alcalde" sostuvo Villanueva. Senadis valoró que se haya invertido recursos en la página web del Municipio, destacando su accesibilidad, lo que se traduce en un gran avance para las personas que acceden a la web del municipio como fuente de consulta. "En este sentido la Municipalidad de Freirina está muy por sobre otras instituciones, poniéndolos adelante como esta medida ejemplarizadora para que el resto de los municipios también puedan ir apalancándose de lo que el alcalde de este territorio realiza", dijo Gabriela Villanueva.

EN HUASCO Y FREIRINA

Inolvidable 105.5 FM

Programa dará el salto a nivel regional y nacional

Con nuevos capítulos y nuevas historias sorprende “Sabores y costumbres de nuestra de tierra”



Con nuevas sorpresas en el horizonte “Sabores y Costumbres de Nuestra Tierra” invita a seguirlos en estas nuevas aventuras y en sus redes sociales, para no perderse los próximos capítulos llenos de emocionantes historias y descubrimientos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El programa Sabores y Costumbres de Nuestra Tierra está en pleno auge, expandiendo sus horizontes para resaltar lo mejor de la Región de Atacama. Con el objetivo de fortalecer la identidad, el patrimonio, la cultura y el turismo en la zona, el conductor y director del programa Alex Arellano, anunció emocionado la ampliación del alcance del programa, que ahora abarcará toda la Región de Atacama. El programa se prepara para conectar además con otras regiones en el desarrollo de este año 2024, para resaltar aún más a nuestro territorio. Desde sus inicios en la Provincia del Huasco, el programa ha cautivado a su audiencia con viajes, historias y conexiones que destacan la diversidad y riqueza de la Región. Transmitido a través de plataformas como Facebook, Instagram y Youtube, “Sabores y Costumbres de Nuestra Tierra” ha sido un éxito gracias al compromiso y talento de su equipo, que incluye a destacados profesionales como el Cineasta y Audiovisualista Francisco Araya, José Arcos Productor Audiovisual, Luis Espinoza, Dronero y audiovisualista, Luis Herrera Piloto de Dron, Felipe Fuentealba, profesional de Sonido, Christian Jhoseph, Traductor en Lengua de Señá y Alex Arellano Locutor y comunicador Social. El programa no podría haber alcanzado su éxito sin el apoyo de sus auspiciadores, el Gobierno Regional de Atacama y los Municipios de la Provincia del Huasco, así como el respaldo del público en general.



Estudio Jurídico
**Cortés Olguin
& Asociados**

Te defendemos

Estamos contigo siempre





Nueva dirección

Plaza #107, Vallenar

Contáctanos

 +569 9345 3935

 51 243 7111

 contacto@cortesolguinyasociados.cl

WWW.CORTESOLGUINYASOCIADOS.CL

GUACOLDA

energía

CASA COMUNITARIA

Infocentro público / Sala de reuniones

Atención de vecinos y vecinas

 casa comunitaria guacolda

 guacoldacomunitaria

 casacomunitaria@eguacolda.cl

 +569 58302270

LUNES A JUEVES

de 09:00 a 13:00 horas

y de 14:00 a 18:00 horas

VIERNES

de 09:00 a 13:00 horas



 CALLE COLEGIO #106

www.elnoticierodelhuasco.cl